

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24058** *EQUINOX PINTURA Y DECORACIÓN, S.L.*

Don Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social numero 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 227/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Issam Eddine Hamham contra la empresa Equinox Pintura y Decoración, S.L. se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara el ejecutado Equinox Pintura Decoración, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 6972,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de junio de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A100052714-1